

**Resolución
N° 181/2025**

**Acta ordinaria
N° 020/2025**

VISTO: Proyecto "Recuperación del Centro de Parque del Plata como avenida articuladora de la Ciudad" inserto en el Literal B, C y D

CONSIDERANDO: Que se recuperarán veredas 1 cuadra y media de cada lado de la avenida Mario Ferreira

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

RESUELVE: 1) Aprobar la recuperación de las veredas 1 cuadra y media de cada lado de la Avda Mario Ferreira entre las calles 9 y 13

2) Comuníquese y hágase saber: a la Dirección General de Descentralización y Participación.

3) Regístrese en los archivos de resoluciones del Municipio



Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828